



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Plan de comunicaciones de la Política de Participación Social en Salud – PPSS

**Secretaría de Salud
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Medellín, 2025**

1. Introducción

La Política de Participación Social en Salud (PPSS) busca garantizar el derecho de la ciudadanía a participar de manera incidente en la gestión del sistema de salud. En Medellín, esta política se articula con el Plan Territorial de Salud 2024-2027, y su implementación requiere de un componente comunicacional que facilite la apropiación, visibilidad y sostenibilidad de los procesos participativos. Este plan de comunicaciones se formula como una herramienta estratégica para garantizar el acceso equitativo a la información, promover la participación incidente y fortalecer la gobernanza en salud desde un enfoque de derechos.

2. Diagnóstico Comunicacional

- **Público interno:** Equipos técnicos de la Secretaría de Salud, Prestadores de servicios de salud públicos, líderes de programas de salud.
- **Público externo:** Organizaciones sociales, veedurías, comité de participación comunitaria, usuarios del sistema de salud, ciudadanía en general.
- **Brechas:**
 - Bajo conocimiento de la Política de participación social en salud en los territorios
 - Limitado acceso a tecnologías en algunas comunas y corregimientos.
 - Canales institucionales poco amigables o técnicos.

3. Justificación

La participación social en salud es un derecho fundamental que permite a los ciudadanos influir en las decisiones que afectan su bienestar y calidad de vida. En el contexto del distrito de Medellín, la implementación de una política efectiva de participación social es esencial para:

1. **Fortalecer la Transparencia y la Confianza:** Un plan de comunicación claro y bien estructurado aumenta la confianza de la ciudadanía en las instituciones de salud. La transparencia en la gestión y la rendición de cuentas son cruciales para generar un ambiente de colaboración y respeto mutuo entre la ciudadanía y las autoridades de salud.
2. **Empoderar a la Ciudadanía:** Proporcionar información accesible y comprensible sobre la Política de Participación Social en Salud (PPSS) empodera a los ciudadanos, permitiéndoles hacer valer sus derechos. El conocimiento es un motor de cambio que promueve la participación activa y el compromiso de la comunidad en el cuidado de su salud.
3. **Promover una Cultura de Salud:** A través de campañas educativas y acciones comunitarias, se busca cultivar hábitos saludables que impacten positivamente en la calidad de vida de la población. La cultura de salud no solo se construye desde las instituciones, sino también desde la comunidad, fomentando la prevención y el bienestar.
4. **Fortalecer el Control Social:** La promoción del control social en el sector salud es fundamental para asegurar que los servicios prestados sean de calidad y estén alineados con las necesidades de la comunidad. Aumentar

la capacidad de los ciudadanos para exigir rendición de cuentas fomenta una mejor gestión de los recursos y servicios de salud.

5. **Garantizar la Efectividad de la Gestión en Salud:** La interacción constante entre autoridades de salud y la comunidad permite identificar problemáticas y necesidades específicas, asegurando que los servicios ofrecidos sean pertinentes y efectivos. La participación ciudadana se convierte así en un pilar fundamental para la mejora continua de la gestión en salud.

A propósito de esta necesidad y marco de acción, se plantea a continuación un plan de comunicaciones que reúne objetivos, estrategia, tácticas, actividades y cronograma de trabajo para informar, educar y movilizar a la ciudadanía alrededor de la Política Pública de Participación Social en Salud.

4. **Objetivo**

Fortalecer la participación social en salud en el distrito de Medellín, garantizando que todos los actores del sistema como son: las Entidades Promotoras de Salud, las Instituciones Prestadoras de Salud, las Entidades Territoriales, la academia y la comunidad tengan voz y puedan influir en las decisiones relacionadas con su bienestar.

5. **Estrategia**

Para dar cumplimiento al objetivo de este plan de comunicaciones, se propone la ejecución de un plan estratégico que **informe, eduque y movilice a la ciudadanía y al público interno** de la Secretaría de Salud alrededor de la Política Pública de Participación Social en Salud. Todo esto se logrará por medio de la

generación de contenidos en múltiples formatos (texto, imagen, audio y video) que serán divulgados a través de diferentes **medios y canales propios y de aliados**.

Como punto de partida para el planteamiento del plan en mención, se toman los ejes estratégicos definidos en la Política Pública de Participación Social en Salud y se establecen objetivos específicos que permitan desarrollar la estrategia. Los ejes son:

- Fortalecimiento institucional;
- Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales;
- Impulso a la cultura de la salud;
- Fortalecimiento del Control Social;
- Gestión y garantía de la salud.

6. Despliegue táctico

El plan de comunicaciones desarrollara un despliegue táctico el cual se refiere a la manera en que se implementan y utilizan los medios de comunicación para transmitir información. Esto implica la disposición estratégica de equipos, redes y protocolos de comunicación para asegurar que la información llegue a quien la necesita, cuando la necesita, y de forma segura

Eje estratégico	Objetivo	Acciones	Canales	Formato
Fortalecimiento institucional	Visibilizar y posicionar la Política Pública	Creación y desarrollo de una parrilla trimestral de contenidos con enfoque	WhatsApp de la Secretaría de Salud	Imagen y video
			Boletín Al Día	Ecard



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	de Participación Social en Salud en los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Salud del Distrito	informativo y de sensibilización	Boletín interno Desde adentro: construyendo salud	Ecard o texto + img
			Cartelera física	Afiche
		Creación de contenidos audiovisuales que presenten la PPSS para ser difundidos en nuestros diferentes canales de comunicación y eventos	Eventos	Video
			Sitio web	Video
			WhatsApp de la Secretaría de Salud	Video
	Boletín interno Desde adentro: construyendo salud	Video		
	Capacitación a funcionarios y contratistas de la Secretaría, en sus diferentes inducciones, sobre la PPSS	Eventos	Guion + video	
Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales	Sensibilizar a la ciudadanía acerca de su derecho de participar y ser veedor en los procesos de salud	Creación de material impreso (tótem o pendón) con información didáctica acerca de la PPSS que pueda ser instalado en ferias y eventos en el territorio	Impreso	Pendón
		Divulgación de material pedagógico que introduzca la PPSS con el apoyo de los gestores territoriales	Digital - Tablet	Ecard



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

		Reestructuración la página web de la PPSS en Medellín con material más didáctico y cercano	Sitio web	Multimedia
	Afianzar el empoderamiento ciudadano, a través de contenidos y herramientas comunicativas para el ejercicio del derecho a la participación	Creación y difusión material educativo y comunicacional sobre participación ciudadana	Sitio web	Multimedia
		Reconocimiento a la labor de los COPACOS para resaltar sus acciones y agradecerles por su participación, motivando la continuidad en su gestión (1 contenido por zona)	Digital	Video
		Implementación de espacios de diálogo para promover la participación	Eventos	Mesa redonda
Impulso a la cultura de la salud	Posicionar estrategias de Promoción y Prevención y promover la participación como elemento clave integrado a los procesos de salud pública	Desarrollo de ferias de salud en el territorio para promover el cuidado integral	Eventos	Feria
		Desarrollo de eventos especializados que promuevan el cuidado de la salud en la ciudadanía	Eventos	Conversatorio, foro, pánel, entre otros
		Implementación de campañas de comunicación que difundan mensajes de promoción y prevención de la salud	Todos	Por definir



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

		Difusión de contenidos de promoción y prevención a ciudadanía en general y medios comunitarios y alternativos	Boletín externo	Video o texto + img
		Generación de contenidos relacionados con la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Todos	Video, texto o ecard
	Capacitar a la ciudadanía para el uso de TIC en salud	Desarrollo de contenidos educativos y acciones en territorio para la capacitación de la ciudadanía en el uso de TIC en salud	Por definir	Guion + cartilla
Fortalecimiento del Control Social	Promover el control social como elemento clave para el ejercicio de la participación	Creación e implementación de un buzón ciudadano para promover la participación	Por definir	Digital
		Pedagogía alrededor del Sistema de Atención al Ciudadano	Digital	Ecard o video
		Implementación de encuentros trimestrales con los Comités de Participación Social en Salud para promover el control y la participación social	Eventos	Guion
		Desarrollo de espacios para la rendición pública de cuentas	Eventos	Por definir



Gestión y garantía de la salud	Informar y divulgar procesos de la Política Pública de Participación Social en Salud y sus resultados	Creación de reportes que informen los resultados de los procesos de la PPSS	Sitio web	Infografía
		Socialización de resultados de los procesos de la PPSS en eventos y encuentros territoriales	Eventos	Videografía
	Promover la participación en la ruta PLyPP	Desarrollo de una campaña de comunicación que evidencie los procesos ejecutados con recursos de PP e incentive la participación en la próxima priorización de recursos	Por definir	Ecard y video

7. Matriz de implementación del plan de Comunicaciones de la PSSS

Para la implementación del plan de comunicaciones se elaboró un cronograma anual de acuerdo a los ejes de la PSSS el cual se ejecutará de acuerdo a las siguientes variables.

Eje estratégico	Objetivo	Acciones	Evidencia	Canales	Formato	Tarea	Responsable	Estado
-----------------	----------	----------	-----------	---------	---------	-------	-------------	--------

Anexo 1. Matriz de actividades Plan de comunicaciones PPSS 2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MATRIZ DE ACTIVIDADES PLAN COMUNICACIONES PPSS 2025																						
Eje estratégico	Objetivo	Acciones	Evidencia	Canales	Formato	Tarea	Responsable	Estado	Cronograma													
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Fortalecimiento institucional	Visibilizar y posicionar la Política Pública de Participación Social en Salud en los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Salud del Distrito	Creación y desarrollo de una parrilla trimestral de contenidos con enfoque informativo y de sensibilización	Documento con la parrilla de contenidos y capturas de pantalla de los contenidos publicados. Además, los contenidos como tal.	WhatsApp de la Secretaría de Salud	Imagen y video	Creación de la parrilla	Miguel	Por iniciar				X	X	X	X	X	X	X	X			
				Boletín Al Día	Ecard	Desarrollo de los contenidos	Miguel	Por iniciar				X		X		X						
				Boletín interno Desde adentro: construyendo salud	Ecard o texto + img	Revisión de los textos	Laura - Juan José	Por iniciar				X		X		X		X				X
				Carteleras físicas	Afiche	Diseño	Sara	Por iniciar				X		X		X						
						Publicación	Verónica	Por iniciar				X		X		X						
		Creación de contenidos audiovisuales que presenten la PPSS para ser difundidos en nuestros diferentes canales de comunicación y eventos	Eventos	Video	Redacción de guion	Verónica	Por iniciar				X		X		X							X
			Sitio web	Video	Edición	Camilo	Por iniciar				X		X		X							X
			WhatsApp de la Secretaría de Salud	Video	Revisión de calidad	Juan José	Por iniciar				X		X		X							X
			Boletín interno Desde adentro: construyendo salud	Video	Publicación	Verónica	Por iniciar				X		X		X							X
Capacitación a funcionarios y contratistas de la Secretaría, en sus diferentes inducciones, sobre la PPSS	Fotos de las capacitaciones y presentaciones de Power Point	Eventos	Guion + video	Gestión de espacios	Verónica	Por iniciar																
				Gestión de expositor	Yubinza	Por iniciar																
									Por definir con MTQS													

8. Recursos

En este apartado se definen los recursos humanos y logísticos requeridos para cada actividad que se desarrolla de forma general

RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS	
Componente	Recurso
Humano	Equipo de comunicaciones de la secretaria de salud
	Equipo de participación social en salud.
	Actores del sistema de seguridad social en salud (personal de salud, líderes comunitarios, academia, comunidad)
Técnicos	Computador portátil
	Sistemas de gestión de contenidos
	Plataformas de marketing digital
	Conexión a Internet
	Programas de diseño grafico
	Video beam o TV
	Listas de asistencia externa- interna
	Equipos de grabación



	Página web Secretaría de salud
Financieros	Recursos del proyecto de participación social en salud.

9. Sistema de Seguimiento y Evaluación

El sistema de seguimiento al plan de comunicaciones es una herramienta de gestión que proporciona información sobre el desempeño de un proyecto, programa o política para la toma de decisiones y la mejora continua. Su objetivo principal es monitorear el progreso hacia los objetivos definidos y evaluar los resultados obtenidos.

Indicador	Meta	Fuente
% de implementación del Plan e comunicaciones de la Política de Participación social en salud	80%	Seguimiento y evaluación